

## AGENDA

BOGOTÁ.

### Curso Fundamentos Sistema de gestión antisoborno NTC-ISO 37001:2016. Conceptos básicos de cumplimiento

El objetivo de este curso es que los participantes comprendan los conceptos generales de cumplimiento, los riesgos del mismo en la gestión empresarial y que se familiaricen con los conceptos clave utilizados en el desarrollo del sistema de gestión antisoborno NTC-ISO 37001.

Informes: Naida Castro  
Correo: ncastro@icontec.org  
Teléfono: (1) 6078888 Ext. 1322  
Celular: 3138872001  
Laura Gómez  
Correo: lgomez@icontec.org  
Teléfono: (1) 6078888 Ext. 1142  
Celular: 3104780772

BOGOTÁ

### Programa de formación de auditores internos GLOBAL GAP versión 5.0

Este programa de formación de auditores bajo el referencial GLOBAL GAP busca brindar a los asistentes los conocimientos para realizar auditorías internas, mediante la metodología de planificación, ejecución, verificación y control de las Auditorías Internas GLOBALGAP-BPA.

Informes: Naida Castro  
Correo: ncastro@icontec.org  
Teléfono: (1) 6078888 Ext. 1322  
Celular: 3138872001  
Laura Gómez  
Correo: lgomez@icontec.org  
Teléfono: (1) 6078888 Ext. 1142

BOGOTÁ. 25 DE AGOSTO

### Programa de formación de auditores internos en el sistema de gestión de seguridad vial

El objetivo de este programa es que los participantes interpreten los componentes básicos de la seguridad vial, la problemática de la seguridad vial, y los requisitos generales del SGSV bajo la NTC ISO 39001:2014.

Informes: Naida Castro  
Correo: ncastro@icontec.org  
Teléfono: (1) 6078888 Ext. 1322  
Celular: 3138872001  
Laura Gómez  
Correo: lgomez@icontec.org  
Teléfono: (1) 6078888 Ext. 1142  
Celular: 3104780772

# Sello de Calidad ICONTEC, más confianza para los consumidores

BOGOTÁ. En un mundo cada vez más globalizado, los consumidores son cada vez más exigentes, ya que no solamente escogen los productos con base en el precio, sino que buscan que éstos respondan a sus necesidades y que tengan altos estándares de calidad. Por este motivo, ICONTEC Internacional, durante más de cuarenta y cinco años, ha acompañado a los consumidores en esa tarea de escoger los mejores productos que se encuentran en el mercado, a través del Sello de Calidad ICONTEC. A lo largo de todos estos años, el Sello de Calidad ICONTEC se constituye en la modalidad de certificación más reconocida por el mercado y los consumidores colombianos. Mediante el sello, un organismo imparcial, es decir, que no tiene intereses como fabricante ni como consumidor, como lo es ICONTEC, demuestra que un producto cumple los requisitos correspondientes al uso para el cual fue creado.

Esta certificación es de carácter voluntario. El proceso inicia cuando la empresa identifica los requisitos que su producto debe cumplir; posteriormente, debe hacer los controles en el proceso de producción. Una vez la empresa está preparada, recibe la visita de ICONTEC Internacional, organismo de evaluación de la conformidad, que toma muestras del producto y lo somete a los ensayos correspondientes, para verificar el cumplimiento de los requisitos. Así mismo, la empresa debe tener un sistema de gestión de la calidad y de control de la producción, que le permita asegurar el cumplimiento permanente de los requisitos del producto. De esta manera, ICONTEC le otorga a la organización el Sello de Calidad, lo cual le permite utilizar el logotipo o marca del sello en el producto que fabrica, para así distinguirlo en el mercado como un producto de calidad que cumple los requisitos establecidos en una Norma Técnica Colombiana.

El Sello de Calidad ICONTEC es una certificación permanente y su vigencia varía según la moda-



El 76% de los hombres y mujeres encuestados consideran de gran importancia que los productos cuenten con el Sello de Calidad ICONTEC. \*

lidad; sin embargo, por lo general, tiene un período de vigencia que oscila entre tres y seis años para lo cual, ICONTEC realiza seguimientos anuales, con la finalidad de comprobar que tanto el producto como la empresa continúan cumpliendo permanentemente los requisitos del Sello.

#### UN BENEFICIO EN DOBLE VÍA

El Sello de Calidad ICONTEC trae innumerables beneficios tanto para las empresas que lo obtienen, como para los consumidores y el mercado. En primer lugar, las empresas pueden comprobar que están cumpliendo la normativa exigida y aplicable para su producto; así mismo, es la forma más clara de decirle al consumidor que el producto que está adquiriendo es confiable y cumple los requisitos de calidad y, por último, le permite a la empresa titular del Sello ser más competitiva en los mercados nacionales e internacionales, al poder demostrar el cumplimiento de las normas, mediante el respaldo de una entidad indepen-

diente y de prestigio, como ICONTEC Internacional. Ante un mercado globalizado y cada vez más competitivo, el consumidor puede estar seguro de que está adquiriendo un producto con altos estándares de calidad que cumplirá sus expectativas y necesidades.

#### LAS CIFRAS DEMUESTRAN SU IMPORTANCIA

El pasado mes de mayo, Yanhaas realizó un estudio de investigación para ICONTEC Internacional, mediante el cual se comprueba el posicionamiento que tiene el Sello de Calidad en la mente de los colombianos encuestados. El estudio se realizó mediante encuestas aplicadas a hombres y mujeres mayores de 18 años, habitantes de las principales ciudades del país: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga.

El estudio demostró que el 71% de los colombianos encuestados reconoce a ICONTEC Internacional como una entidad certificadora de productos.

De igual manera, el 76% considera que el Sello de Calidad ICONTEC es muy importante y, por último, el 63% estima que este sello es de buena calidad o seguro y confiable.

Con base en esto, ICONTEC continuará adelantando campañas publicitarias en su página oficial de Facebook y en YouTube, donde se resalta el valor del Sello de Calidad. Por este motivo, ICONTEC Internacional extiende la invitación para seguir de cerca esta campaña, con el fin de conocer con más detalle los beneficios de adquirir productos que tengan el Sello de Calidad ICONTEC, ya que este es garantía del cumplimiento de los requisitos, protegiendo así los intereses de los consumidores.

POR MÓNICA VIVAS, DIRECTORA DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD ICONTEC INTERNACIONAL

\*ESTUDIO REALIZADO EN EL MES DE MAYO DE 2017 POR YANHASS S.A. A 702 PERSONAS ENTRE HOMBRES Y MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS DE LAS 5 CIUDADES PRINCIPALES (BOGOTÁ, MEDELLÍN, CALI, BUCARAMANGA Y BARRANQUILLA).

## FORO NACIONAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

"Sostenibilidad: más que una estrategia corporativa"

18 y 19 de septiembre de 2017

Medellín Antioquia

